



Convenio sobre la Diversidad Biológica

Distr.
LIMITADA

CBD/COP/14/L.17
26 de noviembre de 2018

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CONFERENCIA DE LAS PARTES EN EL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Decimocuarta reunión

Sharm El-Sheikh, Egipto, 17-29 de noviembre de 2018

Tema 17 de la agenda

PERSPECTIVA MUNDIAL SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Proyecto de decisión presentado por la Presidencia

La Conferencia de las Partes

1. Recuerda la [decisión XIII/29](#), en la que decidió que la quinta edición de la *Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica* debía proporcionar una base para el instrumento que suceda al Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020¹, que habrá de ser examinado por la Conferencia de las Partes en su 15ª reunión;

2. Observando la importancia de los sextos informes nacionales para la preparación de la quinta edición de la *Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica* y, recordando la [decisión XIII/27](#), insta a las Partes a que presenten sus sextos informes nacionales a más tardar el 31 de diciembre de 2018;

Reconoce la contribución que ha hecho la Asociación Mundial para la Conservación de las Especies Vegetales a la implementación de la Estrategia Mundial para la Conservación de las Especies Vegetales y la revisión del progreso de dicha implementación, y pide a la Secretaría Ejecutiva que tenga en cuenta informes y evaluaciones de la conservación de las especies vegetales cuando prepare la quinta edición de la *Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica*,

3. Recuerda también la [decisión XI/2](#) y resalta el hecho de que la evaluación mundial y regional de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas y las evaluaciones temáticas realizadas por la Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas, así como otras evaluaciones nacionales y subregionales pertinentes, brindan una base empírica importante para la evaluación de los avances en el logro de las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica en la quinta edición de la *Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica*;

4. Toma nota del plan y las estimaciones de gastos para la preparación de la quinta edición de la *Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica*, incluido el cronograma indicativo que figura en el anexo de la presente decisión, y pide a la Secretaría Ejecutiva que:

a) Prepare la quinta edición de la *Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica*, incluido un resumen para los encargados de la formulación de políticas, basándose en este plan;

b) Comunique a los asociados pertinentes y posibles colaboradores el cronograma para la preparación de la quinta edición de la *Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica* y sus productos relacionados;

¹ [Decisión X/2](#), anexo.

c) Continúe colaborando con otros convenios relacionados con la diversidad biológica y otros procesos y organizaciones pertinentes en la preparación y revisión de la quinta edición de la *Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica*, según proceda y con arreglo a sus respectivos mandatos, incluidas la Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, entre otros;

d) Tenga en cuenta las conclusiones de la 21ª reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico sobre escenarios para la Visión de la Diversidad Biológica para 2050 que figuran en el anexo de la decisión COP-14/--²;

5. *Insta* a las Partes e *invita* a otros Gobiernos y organizaciones pertinentes a que aporten, en forma abierta, datos precisos y fiables y datos actualizados sobre el estado, las tendencias y las proyecciones de la diversidad biológica, así como las amenazas que enfrenta, y sobre los avances logrados en la aplicación del Convenio y la implementación del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020, incluso en relación con actividades de integración;

6. *Invita* a las Partes, otros Gobiernos y organizaciones pertinentes, donde sea posible, a que hagan contribuciones financieras oportunas para la preparación y producción de la quinta edición de la *Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica* y sus productos relacionados, incluida la segunda edición de las *Perspectivas Locales sobre la Diversidad Biológica* y una evaluación de la implementación de la Estrategia Mundial para la Conservación de las Especies Vegetales 2011-2020.

Anexo

Cronograma indicativo para la preparación de la quinta edición de la *Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica*

<i>Producto/elemento</i>	<i>Fecha</i>
Evaluaciones regionales de la IPBES	Marzo de 2018
Fecha límite para los informes nacionales	31 de diciembre de 2018
Proyecto de esbozo del informe	Diciembre de 2018
Preparación de los elementos de texto iniciales	Enero de 2019
Evaluación mundial de la IPBES	Mayo de 2019
Preparación del borrador cero del informe	Mayo-agosto de 2019
Examen por expertos invitados	Agosto-septiembre de 2019
Revisión del borrador	Agosto-septiembre de 2019
Revisión por pares de las Partes y el público	Octubre-diciembre de 2019
Elaboración de elementos gráficos	Noviembre de 2019
OSACTT-23	Noviembre de 2019
Revisión del borrador del informe	Enero-marzo de 2020
Traducción a los idiomas oficiales de las Naciones Unidas	Marzo de 2020
Diagramación	Marzo-abril de 2020
Impresión y envío a actos de presentación	Mayo de 2020
OSACTT-24/OSA-3	Mayo de 2020
Presentación del informe principal	Mayo de 2020
COP-15, PC/MOP-10; PN/MOP-4	Octubre de 2020

² Véase el proyecto de decisión de la Conferencia de las Partes que figura en la recomendación XXI/1 del Órgano Subsidiario.